

EXP-UNC 10633/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 78/2013

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Luis E. F. FOA TORRES (Profesor Adjunto DS) a la ciudad de Valparaíso (Chile), donde permanecerá por el lapso 3 al 10 de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado realizará una visita de trabajo y será integrante de una comisión para evaluar una tesis de Magister;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Foa Torres son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA VICEDECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA


RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Luis E. F. FOA TORRES (Profesor Adjunto DS, legajo 37581), se traslade en comisión a la ciudad de Valparaíso (Chile), donde permanecerá por el lapso 3 al 10 de abril de 2013, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 21 de marzo de 2013

ii.


Dra. SILVANA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.